



Acta 003-2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles tres de enero del año dos mil veinticuatro siendo las 2:30 de la tarde en el lugar que ocupa la Alcaldía Municipal, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión, aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión, aprobación y Firma del acta anterior.
6. Definir las fechas en el calendario de las Sesiones Ordinarias y Cabildos abiertos del año 2024.
7. Ampliación de calle y arreglo de cercos a los propietarios donde se hará el proyecto de Pavimentación de Caminos Productivos. en Mandasta.
8. Mejoramiento de la red de distribución y construcción de tanque de agua potable del casco urbano.
9. Mejoramiento de la plaza municipal del casco urbano.
10. Solicitud de mano de obra del Centro de Salud del Casco urbano.
11. Donación de Kit escolares.
12. Plan de arbitrio
13. Aprobación de presupuesto de ingreso y Egresos para el año 2024.
14. Entrega de informe digital, Preliminar de transición.
15. Acuerdos
16. Cierre de la Sesión.

Desarrollo

1. Se comprobó el Quorum con la asistencia del Señor Pedro Caceres, Alcalde Municipal, Mayra Lizeth Sanchez, Vice alcaldesa, Diana Jacqueline Caceres, regidor tercero, Marcos Caceres, regidor cuarto, Marlon Fabricio Diaz,



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

regidor quinto, Bessy Medina, regidor Sexto y ante mi Jose Napoleon Caceres Secretario Municipal que da fe.

2. Oracion a Dios dirigida por el Gestor Wilmer Castellanos.

3. El señor Alcalde Municipal Pedro Caceres dio la bienvenida a los asistentes de la sesión dando por iniciada la misma siendo las 2:40 de la tarde

4. Se dio lectura, se discutió y se aprobó la agenda.

5. Se dio lectura, se discutió y se aprobó el acta anterior.

6. Las fechas de las sesiones ordinarias quedaron de la siguiente manera: enero 3 y 15, Febrero 1 y 15, Marzo 1 y 15, Abril 1 y 15, Mayo 2 y 15, Junio 3 y 15, Julio 1 y 15, agosto 1 y 15, Septiembre 2 y 16, Octubre 1 y 15, Noviembre 1 y 15, diciembre 2-16 y los Cabildos abiertos se realizaran cada dos meses en los siguientes lugares: San Antonio de Flores, Mandasta, Comunidad, Llano Grande y Cacala.

7. Por unanimidad de votos se aprobó el arreglo de cerco a dueños donde pasara el pavimento de caminos productivos y la ampliación de la calle.

8. Por unanimidad de votos se aprobó el proyecto de la construcción del tanque de agua potable y mejorar la red de distribución en el casco urbano.

9. La Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó el mejoramiento de la plaza municipal, para que los eventos que se realicen sean de mucha comodidad.

10. La Honorable Corporación Municipal aprobó la solicitud enviada por el Centro de Salud del casco urbano, que consiste en mano de obra calificada para instalación eléctrica, instalación de sanitarios, pintar todo el centro de salud, reinstalación de tubería de agua, donación e instalación de dos puertas de baños.



11. Por unanimidad de votos quedo aprobado entrega de Kit escolares a los alumnos de todo el municipio en los tres niveles escolares.

12. La Corporación Municipal en resolución por mayoría de votos ACUERDA: a) Después de hacer las revisiones y correcciones correspondientes, dar por aprobado el Plan de Arbitrios para el 2024, el cual se convierte en ley local o el instrumento básico, de ineludible aplicación, donde se establecen los tributos Municipales, como ser: Impuestos, tasas por servicios municipales, contribuciones por mejoras, así como las sanciones y multas aplicables a los contribuyentes en caso de violación de las leyes, mora y los procedimientos relativos al sistema tributario; el cual es de obligatorio cumplimiento para los vecinos y transeúntes de este Municipio. b) Hacer público el Plan de Arbitrios correspondientes al año 2024, remitiéndose copia impresa y en digital a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y al tribunal Superior de Cuentas, para su dictamen respectivo.

13. La Corporación Municipal en resolución por mayoría de votos ACUERDA: Después de hacer las revisiones correspondientes, dar por aprobado el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2024, así como el plan de inversión Municipal 2024, el cual se ejecutará de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 de las disposiciones Generales del presupuesto de la República para el año 2024, con los datos que se detallan a continuación.

INGRESOS

Ingresos Corrientes	L. 729,000.00
Ingresos tributarios	L. 475,000.00
Ingresos no tributarios	L. 254,000.00





COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL



Venta de bienes y servicios	L. 83,300.00
Rentas de la Propiedad	L. 37,000.00
Recursos Proprios de capital	L. 20,500.00
Transferencia del Gobierno Central	L. 17,435,276.44
Transferencia para gastos Corrientes	L. 3,487,055.29
Transferencia para gasto de inversion	L. 13,948,221.15
Total de Ingresos	18,305,076.44

EGRESOS

Gastos de administracion Propia (funcionamiento)	L. 3,960,905.29
20% de transferencia más 65% de ingreso corriente.	
Fortalecimiento Social y comunitario	L. 6,102,346.75
35% de la transferencia	
Atencion a la Mujer	L. 871,763.82
5% de la transferencia	
Fortalecimiento cultural y convivencia Social	L. 3,487,055.29
20% de la transferencia	
Fortalecimiento al desarrollo administrativo	L. 1,743,527.64
y economico.	
10% de la transferencia	
Infraestructura Municipal	L. 1,965,124.88
9% de la transferencia más 35% de ingresos corrientes	
más otros ingresos de capital	
Fondo de Transparencia Municipal	L. 174,352.76
Tribunal Superior de Cuentas	1% de la transferencia
Total de Egresos	L. 18,305,076.44

El Plan de Inversión Municipal asciende a la cantidad de L. 14,344,171.15 (Catorce millones trescientos cuarenta y cuatro mil ciento setenta y un mil Lempiras con 15 Centavos).

14. Analisis del informe

14.1 El informe obtenido de gestión 2018-2022 se realizó de manera directa por la municipal saliente.

14.2 No existiendo acuerdo de comisión de trabajo de

[Handwritten signature]

STUDIO

transición de la información y conjunta 2018-2022

14.3 Los ingresos alcanzaron L. 65,782,232.94 Periodo 2018-2021.

14.4 Los egresos fueron de L. 64,651,037.03 Periodo 2018-2021.

14.5 Las transferencias del gobierno central L. 61,918,605.95 del periodo 2018-2021.

14.6 De tres transferencias que faltaban del año 2021; se pago la del mes de octubre por L. 1,282,508.12

14.7 Falta dos transferencias a efectuar del año 2021:

Noviembre L. 1,282,508.12.

Diciembre L. 1,282,508.12.

14.8 No se adjuntaron los estados de cuenta bancarios en el informe 2018-2022.

14.9 La rendición de cuenta del primer trimestre del año 2022, está en revisión en el informe 2022-2023 Presupuesto 2022-2023.

14.10 Los ingresos recaudados según SAMI a la fecha 2022-2023 L. 1,974,353.51 el presupuesto de Egresos ascienden a un total de L. 2,044,491.43, los ingresos corrientes L. 1,415,712.10, los ingresos de capital L. 1,583,532.25.

14.11 Después del estado de resultado muestra una disponibilidad financiera negativa según estado de resultado 2022 L. -48,001.43.

14.12 Falta determinar el estado de resultados 2023.

14.13 Cabe resaltar que las cuentas por pagar ascendieron al 2021 a L. 4,465,393.94.

14.14 Hay movimientos de ingreso por L. 183,179.73 de telecomunicaciones efectuadas en el año 2023, estos no han sido posteados al sistema SAMI.

14.15 El inventario de proyectos ejecutados se reportan(4) con un costo de L. 344,113.99 al periodo 2022-2023.

[Firma manuscrita]



NOTA: La información esta siendo procesada y sujeta a ajustes.

15. NO HUBIERON MOCIONES DE MÁS.

16. Cierre de la sesión, no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 4:50 de la tarde.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



Acta 004-2024

Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves Cuatro de enero del año dos mil veinticuatro siendo las 4:00 de la tarde en el lugar que ocupa la Alcaldía Municipal, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación y firma del acta anterior.
6. Reparación de centros Educativos.
7. Acuerdos
8. Cierre de la sesión

Desarrollo

1. Se comprobó el Quorum con la asistencia del señor Alcalde Pedro Starling Caceres, Alcalde Municipal,



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

Mayra Lizeth Sanchez, Vice alcaldesa, Diana Jacqueline Caceres, Regidor Tercero, Marcos Aurelio Caceres, Regidor Cuarto, Marlon Fabricio Diaz, Regidor Quinto, Bessy Jamileth Medina, Regidor Sexto y ante mi José Napoleón Caceres Dornes Secretario Municipal que da fe.

2. Oración a Dios dirigida por Mayra Lizeth Sanchez.

3. El Señor Pedro Starling Caceres Funes en su condición de Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los asistentes de la sesión dando por iniciado la misma siendo las 4:10 PM.

4. Se dio lectura, se discutió y se aprobó la agenda.

5. Se dio lectura, se discutió y se firmó el acta anterior.

6. La Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere por unanimidad acordó: Primero, en el marco del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, se aprobó la intervención de los siguientes Centros Educativos: 1) CEB Dr. Ramón Rosa, con código Sace 071100003B09 e inversión de L. 2,507,847.37. 2) Escuela Francisco Morazán, con Sace 071100015B10 e inversión de L. 798,152.63 haciendo un monto total de L. 3,300,000.00, monto que será financiado por el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar. Segundo: Este acuerdo es de cumplimiento inmediato.

7. No hubieron mociones de más.

8. Cierre de la sesión, no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 5:00 de la tarde.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Acta No. 005-2024

Acuerdo No: 004

Traspaso de Mando 2022-2026

En sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal el día Jueves 07 de Enero 2024, siendo la hora: 4:00 PM, Presenta, rectifica ACTA 115 / Acuerdo 004-2022 así: El proceso de transición y traspaso efectuado en la plaza central de San Antonio de Flores, departamento de El Paraíso, el día 22 de diciembre del año 2023, reunidos en sesión Solemne, presidida por la Gobernadora Departamental, Licda. Olga Ruth Flores Salazar; y con las autoridades del CNE y la Corporación Municipal Saliente, Señor Ing. Alcalde Municipal. Alex Fernando García Casco; y demás miembros de corporación, Señor: Regidor(a) I Marlon Fabricio Díaz Mendoza; Regidor (Cb) II Yorwin Rigoberto Cadenas Palma; Regidor (C) III; Olman Danilo Mendoza Sánchez; Regidor (d) IV Carlos Alexi Sánchez García; Regidor (e) V Hildebrando Cáceres Arriola; Regidor (f) VI Mersi Lohurdes Solórzano Hernández; Vice Alcaldesa Melba Leticia Cáceres Andrade; Los Señores Miembros de la Corporación Municipal recién electos: Alcalde Pedro Starling Cáceres Funes, vice alcaldesa Mayra Lizeth Sánchez Sánchez, Regidor(a) I Ing. Alex Fernando García Casco; Regidor (Cb) II Juana Elisabet Zuniga Barahona; Regidor (C) III Diana Jacqueline Cáceres; Regidor (d) IV Marcos Aurelio Cáceres Pérez; Regidor (e) V Marlon Fabricio Díaz Mendoza; Regidor (f) VI Bessy Jamileth Medina Reyes; así como también en calidad de Observadores, Funcionarios Municipales y Representantes de Organizaciones Civiles del término Municipal; quienes con el objeto de cerrar el periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas Autoridades Municipales, la entrega de los bienes y



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

Valores Municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación Saliente desde el 25 de enero del 2018 al 22 de diciembre 2023, a tal efecto una vez confirmado el quórum, abierta la sesión y aprobada la agenda, la Gobernadora hace saber el objeto de la presente sesión, realizada con base a la publicación realizada del Tribunal Nacional de Elecciones, en la Gaceta No. 35,910, declaratoria de Autoridades Municipales, Procede a presentar a la Nueva Corporación Municipal, quienes pasarán a gobernar el Municipio a partir de esta fecha; en calidad de: Alcalde Pedro Starling Cáceres Funes, vice-alcalde Mayra Lizeth Sánchez Sánchez, Regidor (a) I Ing Alex Fernando García Casco; Regidor (b) II Juana Elisabet Zuniga Barahona; Regidor (c) III Diana Jacqueline Cáceres; Regidor (d) Marcos Aurelio Cáceres Pérez, Regidor (e) V Marlon Fabricio Díaz Mendoza, Regidor (f) VI Bessy Jamileth Medina Reyes. Habiéndose iniciado el proceso de traspaso y transición según ACTA No. 106-2021, punto #8: Conformado la Comisión de trabajo; ACTA No. 111-2021 punto #6 conformación Comisión Conjunta, preparación de la información administrativa y financiera del informe 2018-2022, se agrega periodo 2022-2023; ACTA No. 112-2022 punto #6: Aprobación de Fondos para el Traspaso; ACTA No. 114-2022 preparar, presentar y hacer entrega el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la Municipalidad, informe 2018-2022/2022-2026 según los anexos siguientes: 1- Inventario de bienes según ACTA No. 114 punto #11. 2- Deudas pendientes a proveedores, empleados punto #12. 3- Transferencias no recibidas hasta el mes de diciembre. (Entistar información y documentos que se entregan conforme a detalle complementado en el informe de gestión Municipal al 2022-2023), Una vez entregado y recibido el informe al Alcalde entrante y habiendo sido juramentado por la Gobernadora Departamental a las nuevas



Autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de Ley "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes", en consecuencia se le entregó el "Bastón Municipal" representativo de la Autoridad Municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, el Secretario Municipal dio lectura a la presente acta Municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades del Gobierno Local en posesión de sus cargos, a partir de la fecha 22 de diciembre 2023, con lo actuado, no habiendo más que tratar, la Gobernadora Departamental, como la Corporación entrante, se procedió a cerrar la Sesión. Siendo las 3:00 pm horas. Art 322-CRH y 67-C LM.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PARAISO

[Firma]
Flores

Licda. Olga Ruth Flores Salazar
Gobernadora Departamental El Paraíso

FIRMAS CORPORACIÓN MUNICIPAL SALIENTE

Ing Alex Fernando Garcia
Alcalde Municipal

Melba Leticia Caceres
Vice Alcaldesa

[Firma]
Marlon Fabricio Diaz
Regidor (a) I

[Firma]
Yerwin Rigoberto Cadenas
Regidor (b) II

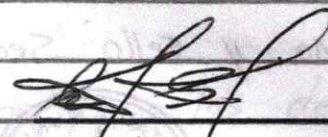
nota Se Aprobó
Reados para la
acta 112-2022



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

Oliman Danilo Mendoza
Regidor (c) III

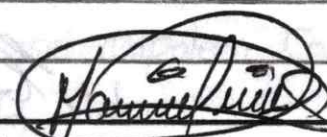

Carlos Alexi Sanchez
Regidor (d) IV

Hildebrando Caceres Arriola
Regidor (e) V

Mersi Lourdes Solorzano
Regidor (f) VI

FIRMAS CORPORACION MUNICIPAL ENTRANTE

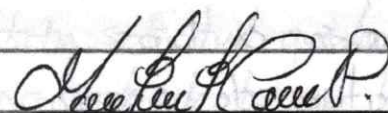

Pedro Starling Caceres
Alcalde Municipal

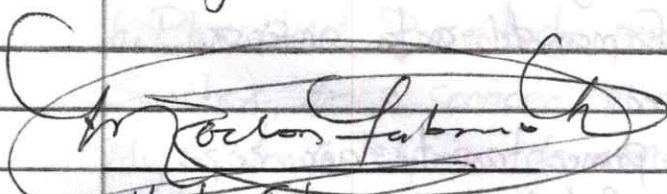

Mayra Lizeth Sanchez
Vicealcalde

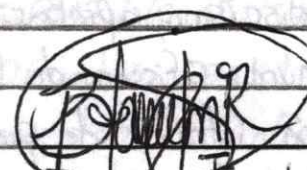
Ing Alex fernando Garcia
Regidor (a) I

Juana Elisabet Zuniga
Regidor (b) II


Diana Jaqueline Caceres
Regidor (c) III


Marcos Aurelio Caceres
Regidor (d) IV


Marton Fabricio Diaz
Regidor (e) V


Bessy Vanileth Medina
Regidor (f) VI



Firma y sello Secretaria Municipal 2018-2023



Modesta Sanchez

Modesta Sanchez

Secretaria Municipal

Y para los fines de darle valor al acta 005-2024, en la fecha actual periodo de gestión Municipal 2022-2026, El suscrito Secretario Municipal procede en sus funciones a firmar y sellar el acuerdo de traspaso y transición.

Lic Jose Napoleon Cac

Lic Jose Napoleon Cac

Secretario Municipal



Acta 006-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes quince de enero del año dos mil veinticuatro siendo las 2:00 de la tarde en el lugar que ocupa la Alcaldía Municipal, Para desarrollar la siguiente agenda.

1. Comprobación de Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de Sesión
4. Correspondencia recibida.
5. Lectura, discusión y aprobación de agenda
6. Lectura, discusión, aprobación y Firma del acta anterior.
7. Plan anual Oficina de la mujer
8. Aprobación informe de proyecto Primer trimestre año 2022
9. Reparación calle Caserio San Pedro
10. Adequinado calle casco urbano
11. Nombramiento de empleados Municipales
12. Salarios caídos de ex empleados



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

13. Dieta de regidores
14. Presupuesto de Toma de posesion y gastos de cierre de fin de año.
15. Nombramiento del personal IAIP.
16. Acuerdos y resoluciones
17. Cierre de la sesion.

DESARROLLO

1. Se comprobó el quorum con la asistencia de el Señor Alcalde Pedro Stirling Caceres Funes, Mayra Lizeth Sanchez Sanchez, Vicealcaldesa, Diana Jacqueline Caceres Regidor tercero, Marcos Aurelio Caceres, Regidor cuarto, Marlon Fabricio Diaz Mendoza, Regidor quinto, Bessy Jamileth Medina, Regidor sexto y ante mi Jose Napoleon Caceres Dormes que da fe.
2. Oracion a Dios dirigida por la Regidora Bessy Medina.
3. El señor Pedro Stirling Caceres Funes en su condicion de Alcalde Municipal, Elio la bienvenida a los asistentes de la sesion dando por iniciado la misma siendo las 2:15 de la tarde.
4. Correspondencia recibida: El Doctor Carlos Avelares del Centro de Salud de Mandasta Solicito a la Corporación Municipal una persona para el area de enfermeria por lo cual todos votaron a favor de dicha solicitud quedando el Regidor Marcos Aurelio Caceres encargado de buscar la enfermera para dicho Centro de Salud.
5. Lectura, discusion, aprobacion y firma del acta anterior
6. Plan OMM, Presentado por la responsable Kris tel Izamar Sanchez, dio a conocer el plan Operativo anual de la Mujer, donde expuso de manera clara toda la informacion y puntos a desarrollar dentro de el plan, entregando a cada representante de la Corporación Municipal el plan en fisico donde se llevo el control según el orden de paginas, explicando cada uno de los 6 ejes tematicos, 1) Prevención de violencia, 2) Economia





3) Participación Social, 4) Salud, 5) Educación 6) Ambiente, dicho plan se llevará a cabo con el 5% de las transferencias.

7. Aprobación informe de Rendición de Cuentas Primer Trimestre año 2022. La Corporación Municipal en resolución por mayoría de votos Acuerda: Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado el informe de Rendición de Cuentas, que comprenden del 01 de enero al 30 de Marzo del 2022, en sus catorce formas acumuladas, con la información que se detalla a continuación.

Detalle	Efectivo	Banco	Total
1. Saldo inicial del Periodo	901.59	414,356.74	415,258.33
2. Entradas de efectivo del Periodo	13,028.86	121,360.88	134,389.74
Presupuestario	13,028.86	121,360.88	134,389.74
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible total	13,930.45	535,717.62	549,648.07
4. Pagos del periodo	901.59	480,833.04	481,734.63
Presupuestario	901.59	480,833.04	481,734.63
5. Saldo al final del Ejercicio	13,028.86	54,884.58	67,913.44

El informe antes mencionado se aprueba en la presente fecha debido a la reciente toma de posesión de la Nueva Corporación Municipal, la cual fue elaborada por la administración anterior, dando por aprobada la misma sin ninguna responsabilidad alguna por la administración actual de la información contenida en el mismo.

8. Aprobación informe de proyecto Primer trimestre año 2022. La Corporación Municipal en resolución por mayoría de votos Acuerda: Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Primer trimestre del año 2022, que comprende del 01 de

STUDIO

[Handwritten signature]



COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

enero al 30 de marzo del 2022, con la información que se detalla a continuación:

Ingresos Acumulados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos en libros al inicio del Trimestre	0.00	0.00	299,343.46	299,343.46
Ingresos recibidos acumulados al Trimestre	134,389.74	0.00	0.00	134,389.74
Total disponible	134,389.74	0.00	299,343.46	433,733.20

Menos gastos ejecutados acumulados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	38,037.50	0.00	145,809.64	183,847.14
Inversión	0.00	0.00	297,887.49	297,887.49
Total ejecutado	38,037.50	0.00	443,697.13	481,734.63

Saldo al final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos según libros	96,352.24	0.00	-144,353.67	-48,001.43

El informe antes mencionado se aprueba en la presente fecha debido a la reciente toma de posesión de la nueva Corporación Municipal, la cual fue elaborada por la administración anterior, dando por aprobada la misma sin ninguna responsabilidad alguna por la administración actual de la información contenida en el mismo.

9. La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría de votos la reparación del tramo carretero en el caserio de San Pedro, en presencia de representantes de la Alcaldía, beneficiarios, fuerzas vivas y proveedores. Se recibieron 3 ofertas 1. ECODEI, Representada por: Jose Angel Herrera, 2. Constructora MTS, de RL, Representada por: Marcos Flores



STUDIO

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

3. CONESUR, Representada por yelson Reyes.
10. La Honorable Corporación Municipal aprobo por mayoria de votos el adoquinado de la calle que comprende del correo Nacional hacia la Escuela Urbana Jose Trinidad Cabañas.
11. La Corporación Municipal por mayoria de votos Acordo el nombramiento de los empleados Municipales.
12. Salarios caídos a exempleados, El Alcalde Municipal Pedro Stirling Caceres Notifico a la Corporación Municipal que esta en proceso y negociacion con los exempleados de la Corporación Saliente.
13. Dieta de los regidores, se tomo en consideración dicho tema y se acordo un monto por sesión la cantidad de Lps.
14. La Honorable Corporación por mayoria de votos aprobo la cantidad de Lps 300,000.00 por concepto de Toma de Posesión del actual alcalde Municipal dicho presupuesto abarca tambien los gastos de celebración de fin de año que comprende en polvora, Disco movil Navidad catracha, decoración de los dos parques
15. Nombramiento del personal IAIP, El Alcalde Municipal manifesto que se esta buscando a la persona que llene todos los requisitos para hacer dicho nombramiento
16. NO HUBIERON mociones DE MÁS.
17. Cierre de la Sesión, No habiendo mas puntos que tratar se levanta la sesión a las 5:02 de la tarde.

